

# EL IRIS

úm. 3.772

DIARIO CATOLICO

AÑO XIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.<sup>o</sup> Quadrado, 40.—Imprenta  
Teléfono n.<sup>o</sup> 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 23 de Octubre de 1925

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## AVISO

Habiendo de hallarse en el acreditado comercio de

**D. JOSÉ LLABRÉS**

CURNIOLA, 36

los días 26 y 27, del corriente, el hijo del acreditado comercio de D.<sup>a</sup> CATALINA GOMEZ, de Mahón, se participa a su distinguida clientela y al público en general que expondrá las telas de más moda para la presente temporada entre las que habrá el Kasha de última moda, el Cubercot Chester, Fulgurante seda, Pana Chiffon seda y otras de verdadero gusto.

Además habrá echarpes piel, renards, abrigos confeccionados, metten y otros artículos. Es de esperar que se verá favorecido dicho comercio.

*¡No deje de visitarlo!*

**ALFREDO GUIJARRO DOBLAS**

a su regreso de

**LISBOA, LONDRES Y PARÍS**  
se dirige á todos los fabricantes de calzados en general, que deseen adquirir

**MODELOS**

para la proxima temporada de invierno, bien para MUESTRARIOS completos o parciales.

Para mas detalles dirigirse a dicho señor en Barcelona HOTEL IBÈRIA, Conde Asalto, 13.

### Ejemplo democrático

Durante la huelga comunista de 24 horas intentada recientemente en Francia, se produjeron varios incidentes, y entre ellos, uno que la prensa ha referido en los siguientes términos, según los informes de una agencia poco sospechosa pues se trata precisamente de una agencia casi oficial del gobierno francés: «El diputado comunista Doriot, al frente de un grupo de comunistas, propinó un valiente puntapié en el vientre a un cabo de policía que no le permitía pasar. Doriot fué detenido y, después de «ser apaleado por la policía» fué

enviado por la noche a la cárcel de la «santé».

Los señores Vaillant, Conturien y Cachin que visitaron a Doriot, juzgaron que su estado hacia necesaria la intervención facultativa, y fué llamado inmediatamente un médico.»

No vamos a rasgar indignados nuestras vestiduras por este hecho. Comprendemos que el derecho de legítima defensa, lo tienen todos los ciudadanos, aunque pertenezcan al cuerpo de policía, y creemos muy humano aunque no sea justo del todo, que cuando «la policía» recibe un puntapié, se lance en un instintivo y casi irresistible impulso a apelear al agresor, pero nos

gusta observar que ese hecho no se ha producido en la reaccionaria e inquisitorial España, sino en la democrática, república liberal y masónica Francia.

Hace unos cuantos años que en España, sin que hubiera habido tal apaleamiento ni cosa que lo parezca, el diputado radical señor Azzatti exhibió en el Congreso, para soliviantar a los sensibles diputados, unas camisetas ensangrentadas que se suponían pertenecientes a determinados presos, y hasta se hizo campaña en el extranjero para levantar a Europa en contra de España como se logró levantar la con motivo del fusilamiento de Ferrer llevauo a cabo con todos los requisitos exigidos por la ley.

No es de creer que nada de eso pase en Francia, apesar de que allí no se trata de unas camisetas que se han ensuciado con sangre, sino de unos ciertos y positivos palos que se han propinado a un inviolable diputado, que han requerido la intervención del facultativo para su curación.

No vamos a encomiar ni a preconizar el sistema de que la policía se anticipe a la función de los tribunales de justicia sentenciando y ejecutando la sentencia por su cuenta y convirtiéndose a la vez en juez y parte, pero tampoco creemos que por el delito de un policía se haya de poner el grito en el cielo, y deba en cambio, justificarse y excusarse el delito de un diputado.

Cualquiera que sea el motivo de una reyerta, parece que siempre el que dá el segundo es siempre menos culpable que el que dá el primero, y por consiguiente, si por el palo de la policía se pone el grito en el cielo, por el punsapié de un diputado no debe limitarse a ponerlo en el cielo, sino que debe elevarlo hasta la mas distante de las estrellas.

En realidad todos los atropellos son censurables y si es censurable el atropello de la policía tambien lo es el del diputado, pero hay algún atropello que aunque injusto es eficaz, y tal ocurre con ese atro-

pello de la policía que sin ser defendible habrá hecho mucho mas por el mantenimiento del orden social, que el mismo cumplimiento moderado y frío de la ley.

Claro es que la bondad del fin no justifica la torpeza de los medios y que la eficacia de un procedimiento no es bastante para recomendarle si el procedimiento es ilegal; pero es este un ejemplo demostrativo que conviene tener presente.

FERNANDO.

### LA HONRADEZ

Einstein triunfa en toda regla. Todos o casi todos los conceptos humanos son relativos. Y los que no lo son, los hombres se encargan de hacerlos.

Uno de los conceptos que en los tiempos modernos ha alcanzado una relatividad mas completa, es, sin duda, el de la honradez.

Todos somos honrados, y nadie, o casi nadie, es en absoluto honrado.

Recordamos a este efecto una anécdota ocurrida, según parece, en una visita carcelaria.

Interrogaba el Presidente de la Audiencia a uno de los reclusos que extingüía condena por ladrón, y este decía:

—Yo, señor Presidente, aunque me encuentro en este lugar soy muy honrado. No soy de esos que por «un quitame allá esas pajas» quitan al prójimo de enmedio. Soy incapaz de matar una pulga ni de pegarle a un perro. Para mí las armas blancas y las armas de fuego, como si no existieran. Solo que tengo la debilidad de apropiarme todo lo que veo. Reloj que se me pone al alcance de la mano, reloj que hago mio. Pero matar, nada de matar, yo soy ante todo honrado.»

Quedóse el Presidente maravillado del concepto de la honradez de este recluso, pero continuó la visita, y tropezó con otro, que es-

taba extinguiendo condena por unas cuantas puñaladas que se habían cruzado al salir de una taberna y éste le dijo:

—Yo soy muy honrado señor Presidente. Nada de robar. El «potósi» que ponga usted a mi lado, potósi que está más seguro que si estuviera guardado en el Banco de España. Pero eso sí tengo sangre un poco caliente, y en cuanto se me hinchan las venas le parto el alma al lucero del alba. Riñas y puñaladas todo lo que usted quiera, pero tocar el dinero de los demás, ni por pienso. Yo soy muy honrado.

He aquí dos conceptos relativos de la honradez completamente distintos. Para el uno ser honrado es simplemente no matar. Para el otro ser honrado es no robar.

Y no se vayan ustedes a creer que el concepto general de la honradez que suele tener la sociedad se diferencia mucho del de estos «honrados» presidiarios.

Ser honrado para la mayor parte de las gentes, es simplemente no robar ni matar. Y aun hay que alambicar un poco todavía, porque robar no es siempre apoderarse de los bienes del prójimo contra la voluntad de su dueño, sino apoderarse en forma que forzosamente se caiga en las sanciones de la ley, porque si el prójimo es el Estado, o el dinero aunque sean millones de pesetas, se sustrae de modo que nadie se entere o que se pueda uno escurrir por las mallas del Código entonces robar no es robar.

Y en cuanto a matar no es siempre quitar la vida al prójimo, sino quitarla de modo que uno tenga que ir a la cárcel, porque si se le quita la vida al prójimo en un duelo, o con un automovil en medio de la carretera, o envenenándolo con unos alimentos sofisticados, entonces matar no es matar.

Y no digamos nada de la vida licenciosa, y de las faltas contra la familia, contra la moral, y contra la fidelidad debida al matrimonio. Todo eso, en el concepto corriente, no son faltas de honradez.

Ni lo es tampoco el mentir, ni el faltar a la palabra, ni el blasfemar, ni el explotar a los humildes.

¡Que conceptos mas arbitrarios de la honradez, el que la sociedad moderna se ha formado para su uso!

Pero en vano, trata la sociedad de engañarse a sí misma.

La única moral verdad es la de los mandamientos de la ley de DIOS, y todo el que falta a cual-

quiera de ellos, pues todos tienen para DIOS, el mismo valor deja de ser honrado, si no se arrepiente y se enmienda.

X.



## Locales

### Defunción.

Los tristes rumores, que circulaban hace algunos días sobre la muerte del P. Rosell, tuvieron ayer, por desgracia, plena confirmación. En efecto, el virtuoso salesiano R. P. José Rosell, murió, hace varios días, en Turín, de resultas de una intervención quirúrgica.

El P. Rosell era aquí, donde había residido tres años, muy conocido y muy apreciado. Sacerdote de vida ejemplarísima, de celo incansable, humilde y afectuoso, dejó de su paso por este Colegio Salesiano imperecedero recuerdo.

Murió confortado con la devota recepción de los santos Sacramentos y rodeado del afecto de los Salesianos y de sus niños.

Descanse su alma en la paz del Señor y reciba la Congregación Salesiana, la distinguida familia del difunto y el Padre Director y Salesianos de la Casa de esta ciudad la expresión de nuestro más sentido pésame.

A nuestros lectores les pedimos una oración en sufragio del alma del difunto religioso.

R. I. P. A.

### Madrina de guerra.

Por nuestro conducto solicitan madrina de guerra los soldados de 1.ª Antonio Mercadal y Juan Villalonga Monjo y los de 2.ª Jaime Florit, Bartolomé Genestar, Bautista Ferrando, Ilario Donet, Lorenzo Martínez y Bernardo Teresi.

Todos pertenecen al Batallón expedicionario de Mahón, 63, 1.ª Compañía.

Larache.—Alcazarquivir.

### El vuelo de un angel.

Ayer fué trasplantada al Paraíso eternal una flor lozana de este suelo terrestre. El niño de diez años Antonio Pons y Pons, de humilde familia y aprovechado alumno del Colegio Salesiano de esta ciudad, voló como un ángel al Cielo. Sintiendo muy postrado y abatido por efecto de aguda afección cardíaca que sufría y como previendo cercana su muerte, pidió, con vivas ansias, le fueran administrados los Santos Sacramentos, que recibió con edificante fervor. Pocas horas después de haber sido fortalecido ese candoroso niño, con el divino Pan de los fuertes y con los suaves rocíos de gracias sobrenaturales, como si se entregara en palmas de alados espíritus, despidióse de sus padres y familia, diciendo, con el sonris en sus labios; *me voy al Cielo...* ¡Feliz muerte! ¡venturoso y angelical niño!

El angélico jovencito Domingo Savio, cuya estatua se levanta en el vestibulo del Colegio Salesiano de

El Dr. D. Pedro Moll Pons, Subdirector de Sanidad del Puerto de Mahón, tiene el gusto de participar al respetable público ciudadelano que el próximo domingo recibirá consultas en la «Fonda Feliciano» de 9 a 1.

tan importante en el orden meteorológico como ésta, y que por lo mismo, lloverá abundantemente durante ella en la mayor parte de nuestras regiones.

## SANTORAL

Sábado, 24.—Santos Rafael Arcángel, Fortunato, Martirián y Martín.

Día 24.—Sol sale a las 6'8 pónese a las 4'58.—Luna sale a las 1'21 pónese a las 11'30.

## CULTOS

Viernes, 23.—En Ntra. Sra. del Rosario: Empieza hoy el solemne Triduo que la Corte de Honor dedica a la Santísima Virgen del Pilar. A las 6 de la tarde, Exposición de S. D. M. rezo del Sto. Rosario, con canto de Ave-Marías; sermón por el Rdo. don Juan Benejam, Pbro. Profesor del Seminario, y Reserva.

## Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 19 de Agosto de 1925.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Pons y Pons asistiendo el Teniente 2.º Pons Serra y el Sustituto D. Pedro Sintés.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado:

1.º Circular del Gobierno Civil de la Provincia inserta en el Boletín Oficial del día 1.º del actual en la que se dictan, de acuerdo con la Inspección Municipal de Sanidad, varias medidas y consejos para evitar en la presente época, la presentación de algunas enfermedades propias de la misma, vehiculadas por animales y determinados insectos.

2.º Acuerdos tomados por la Junta Insular de Abastos fijando el precio de la harina para pan familiar durante este mes, a pesetas 62'22 el quintal métrico resultando el pan a peseta y cinco céntimos el kilogramo.

Aprobar y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el extracto de acuerdos tomados durante el mes de Julio pasado.

Autorizar a D. Martín Pons Alzina para reformar el portal y ventana de la casa n.º 13 de la calle de Santa Agueda.

Y se levantó la sesión.

## Estación Meteorológica de Bajoli

Día 23.—A las doce

Barómetro . . . . .	757'0
Termómetro a la sombra . . . . .	20'0
Viento . . . . .	Noroeste
Velocidad del mismo . . . . .	Bonancible
Estado del cielo . . . . .	Acelajado
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 mm.

**Elíxir CALLOL** que pronto lo Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 8000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.



### De Roma

#### Pandolón de Su Santidad a la Diputación Provincial.

Madrid, 23.—3'00

El presidente de la Diputación de Barcelona ha recibido un radiograma de los diputados señores Montaner y conde de Pomé, que ostentan la representación del citado organismo provincial en la peregrinación católico-patriótica, dándole cuenta de que habían sido recibidos en audiencia por Su Santidad.

Añade el despacho que el Papa envía su felicitación a la Diputación provincial de Barcelona.

### De Marruecos

#### Oficiales.

Madrid, 23.—3'30

En la madrugada de hoy, la harka Castelló del Caid Zellal de Zima Lator en la frontera realizó una excursión por la cábila de Benimesuan, apoderándose de 566 cabezas de ganado.

Tirroteáronse, dejando el enemigo 5 muertos y tres fusiles.

#### Llegada de cinco senegaleses.

En el vapor correo llegaron a Melilla cinco senegaleses proce-

dentos de Morro Nuevo, que pertenecen al ejército colonial francés y que fueron hechos prisioneros cuando los rebeldes asaltaron las posiciones francesas. Los cinco serán conducidos al vado de Saff para ser entregados a las autoridades francesas.

### El Directorio

#### Nota de la Presidencia.- Periódico suspendido y multado.- Otras multas.

Madrid, 23.—4'50

Una nota facilitada en la Presidencia dice: Un periódico de la noche de Barcelona ha sido suspendido por ocho días y se le ha impuesto además una multa de 25.000 pesetas.

El castigo le ha sido impuesto por publicar la noticia de que el Marqués de Estella gestiona la adquisición de una hermosa finca en Barcelona para residir en la misma temporalmente con su familia.

Ha sido multado por el carácter difamatorio que tiene la noticia, viniendo obligado el diario a comprobarla o rectificarla en el plazo de dos números.

Los demás diarios que han copiado la noticia han sido multados con 500 pesetas cada uno.

### La carta de Estella contestando a Cambó.

Se ha hecho pública la contestación del Marqués de Estella al Sr. Cambó.

El Presidente del Directorio, después de historiar lo ocurrido en Marruecos, propone la siguiente solución del problema:

Seguir unidos con Francia y ejercer una acción política constante para la organización Majzéniana del país.

Desarrollar una política de enlace de los intereses españoles con los indígenas, creyendo que todo esto puede alcanzarse con un par de años de intensa labor.

### No hubo reunión.

En la Presidencia no se reunió el Directorio.

Dijeron que no había noticias que comunicar.

### Películas militares.

El Directorio y los Jefes del Estado Mayor Central reunieron anoche en el Ministerio de la Guerra para ver las películas cinematográficas del desembarco en Alhucemas y de la llegada de las tropas repatriadas a Madrid.

Dichas películas serán enviadas a las guarniciones de provincias y después se proyectarán para el público.

### Varias

#### La Reina llega a Londres.

Madrid, 23.—4'00

Comunican de Calais la llegada de la Reina de España de paso para Londres.

Fue cumplimentada por el Alcalde y Prefecto de la ciudad.

Seguidamente embarcó con rumbo a Inglaterra.

De Londres comunican la llegada sin novedad de la Reina Victoria, tributándose un recibimiento cariñosísimo.

### Sociales

#### Pergamino al Príncipe de Asturias. - Discurso del Príncipe.

Madrid, 23.—5'00

En la Casa Social católica celebróse con la mayor solemnidad la entrega del pergamino, nombrando al Príncipe de Asturias Presidente honorario de la Federación de ferroviarios católicos.

El Príncipe en hermoso discurso agradeció el título y ensalzó a los obreros.

Dedicó un recuerdo a los valien-

tes soldados que luchan en tierras africanas.

### Del extranjero

#### El Gobierno de los Estados Unidos felicita a Stressemann.

Madrid, 23.—7'10

Shurman, embajador de los Estados Unidos, hizo una visita a Stressemann para felicitarle, en nombre del gobierno de Washington, por el éxito de las negociaciones de Locamo.

#### Entrada de Alemania en la Liga.

Según el periódico «L'Intransigent», el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en Ginebra el 7 de diciembre, para hacer los últimos preparativos para el ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones, que se decidirá en una sesión extraordinaria convocada para el día 15 de diciembre.

#### La deuda francesa.

Caillaux, hablando en el congreso radical, declaró que Francia debe pagar este año 22.000 millones y que la deuda flotante es de 55.000 millones, que el empréstito reducirá considerablemente. Añadió que presentará un proyecto de presupuesto absolutamente democrático, cargando hasta 63 por ciento a las reservas de la opulencia.

Prensa Asociada.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del de 22 Octubre de 1925

Francos . . . . .	30'35
Libras . . . . .	33'91
Dollars . . . . .	6'99
Liras . . . . .	27'70
Marcos . . . . .	0'00
Coronas austriacas . . . . .	0'00
Interior serie A. . . . .	71'10
Exterior serie A. . . . .	85'90
Amortizable 5 p. 8 A. 1920 . . . . .	95'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. 8 . . . . .	70'50
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00

### PARA VENDER

Lo están unos terrenos situados en el camino de «Son Triay» cosa de unas once cuarteras sembrado con boyera, casita, agua y era.

Informes: S. Sebastián, 21.

# TARIFA DE ANUNCIOS

## EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

<p><b>ANCHO DE UNA COLUMNA</b></p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . . 1'50 Ptas.</p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . . 2'50 "</p> <p>De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . . 0'35 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . . 2'50 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . . 4'00 "</p> <p>De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . . 0'60 "</p> <p>Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.</p> <p><b>ENTREFILETES</b></p> <p>A 0'10 Ptas. la línea por inserción.</p> <p><b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b></p> <p>Hasta seis centímetros:</p> <p>De 1 a 3 inserciones . . . . . 3'75 "</p> <p>De 4 a 6 inserciones . . . . . 6'00 "</p> <p>Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.</p> <p>Hasta doce centímetros:</p> <p>Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.</p> <p>Hasta veinte centímetros:</p> <p>Doble precio que para los de seis.</p> <p><b>Observaciones:</b> 1.ª El importe se cobrará por adelantado. 2.ª Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.</p>	<p><b>ANCHO DE TRES COLUMNAS</b></p> <p>Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.</p> <p><b>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</b></p> <p>Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.</p> <p><b>DE MEDIA PÁGINA</b></p> <p>Por una inserción . . . . . 15'00 Ptas.</p> <p>Por dos inserciones. . . . . 25'00 "</p> <p>Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.</p> <p><b>DE PÁGINA ENTERA</b></p> <p>Doble precio que el señalado para los de media página.</p> <p>Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.</p> <p>Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.</p> <p><b>ESQUELAS MORTUORIAS</b> (Primera página)</p> <p>Página entera . . . . . 50'00 Ptas.</p> <p>Media página . . . . . 35'00 "</p> <p>Un cuarto de página . . . . . 20'00 "</p> <p>Del ancho de una columna . . . . . 5'00 "</p>
---	---

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE OCTUBRE SALVO CONTINGENCIAS

**Línea a Cuba-Méjico**

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

**Línea de New-York-Cuba-Méjico**

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

**Línea de Venezuela-Colombia**

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Buenos Aires».

**Línea de Filipinas**

Día 19 de Barcelona el vapor «Legazpi».

**Línea de Buenos Aires**

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

**Línea a Fernando Poo**

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

**Viajes extraordinarios**

Días 14 de Barcelona, 15 de Valencia, 17 de Málaga y 19 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta —Precios convencionales por camarotes especiales —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

**LOS QUE TIENEN TOS**

Ya sea catarral ó de constitución, seca, nerviosa, ó con fatiga ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica, que se pueden fácilmente quitar—ela tomando la amarga y aromática **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

**IMPRENTA MASSANET**

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Depositarío único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.  
PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA.  
y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

**LITHINÉS**

del

**D. GUSTIN**

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

